

SUSCRICION PARA LA CAPITAL.

Por un año..... 5 escudos.  
 Por seis meses..... 2 id. 600 milésimas.  
 Por tres id..... 1 id. 400 id.



SUSCRICION PARA FUERA DE LA CAPITAL.

Por un año..... 6 escudos.  
 Por seis meses..... 5 id. 200 milésimas.  
 Por tres id..... 4 id. 800 id.

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

### DIPUTACION PROVINCIAL.

Extracto de sus sesiones.

#### Sesion del dia 1.º de Diciembre.

Se aprobó el acta de la anterior.—Se dió cuenta de una carta del Gerente del Banco de Bilbao, y se acordó comisionar al Sr. Diputado Don Antonio Martinez Acosta y al Depositario provincial para verificar una operacion de crédito con dicho establecimiento.—A propuesta del Señor D. Antonio Martinez Acosta, se acordó redactar un interrogatorio que se dirigirá á los pueblos de la provincia á quienes se han concedido arbitrios para cubrir el Impuesto personal, á fin de conocer la interpretacion que se haya dado á las disposiciones que rigen referentes á dicho impuesto.—A propuesta del mismo Señor se acordó dirigir una exposicion al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para que se concedan en el presupuesto pendiente de discusion las cantidades necesarias para terminar las Carreteras del Estado de Burgos á Villadiego, de esta Capital al límite de la provincia de Logroño, de Castrogeriz á Pampliega, y la de San Martin de Rubiales al confin de la provincia de Palencia.—Se aprobaron varias cuentas rendidas por las Comisiones de esta Diputacion y del Excmo. Ayuntamiento sobre gastos hechos por ambas corporaciones.—Se acordó que pase á la Comision una instancia de D. Narciso Gonzalez de esta vecindad, suplicando se le reciba el mo-

viliario que dice le fué encargado para las habitaciones del Gobernador de la provincia.—Se aprobó la distribucion de fondos para el mes actual.—Que pase á la Comision un oficio de la Direccion general de Instruccion pública respecto al título que ha de tener el Profesor de la Cátedra del notariado establecida en esta Capital.—Se acordó pedir informe del Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas en el expediente sobre la queja producida por D. Julian Perez Rozas, respecto á una obra que el Alcalde de Fuentecen le ha impedido concluir en la presa de un molino de su propiedad.—Se acordó conceder á los vecinos de Pinilla Trasmonte leñas para los hogares.—Que el Ayuntamiento de San Millan de Lara, manifieste si los Alcaldes á que se refiere la deuda que reclama D. Lorenzo Andres, por su dotacion como Secretario, han rendido cuentas y se han datado en ellas de la cantidad reclamada.—Se acordó decir al Alcalde de las Horrazas que si ha hecho reparto para cubrir el impuesto personal, no procede la aprobacion de los arbitrios que ha propuesto.—Se acordó desestimar la solicitud de Domingo Zorrilla y otros vecinos del Valle de Mena pidiendo se revoque el acuerdo del Ayuntamiento respecto al arbitrio impuesto sobre el vino y chacoli de Castilla.—Que se pida informe al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas y pase á la Comision la solicitud del Alcalde de barrio de Visjueces pidiendo que á los vecinos del mismo pueblo se les conceda el paso sin pagar derechos por el portazgo de la Venta de Afuera cuando se dirigen á por leñas para los hogares.—Que el Arquitecto provincial remita el presupuesto de los gastos que

podrá ocasionar la habilitacion de un local en la Casa Consulado.—Se acordó informar al Sr. Gobernador que es muy conveniente la variacion proyectada en el trozo 6.º de la carretera de segundo orden de esta Capital á Soria.—Que pase á la Comision la solicitud del Alcalde de la Merindad de Montija y los de barrio de aquel distrito pidiendo se les construya un ramal de carretera desde la Venta titulada de Ontañon al establecimiento balneario de Gayangos.—Que el Alcalde de Tosantos acuda al Juzgado de paz para que dicte sentencia de ejecucion contra Alejo Saiz por la cantidad que adeuda á los fondos municipales.—Se admitieron dos niños y un adulto en la Casa provincial de Beneficencia.—Se aprobaron las propuestas de arbitrios que para cubrir el Impuesto personal han remitido los pueblos de Villanueva del Conde, Valmala, Salas de Bureba, Santa María Tajadura, Villorreyo, Galarde, Cillaperlata, Ircio, Merindad de Valdeporres y Cernégula.—  
*Sesion del dia 4 de Diciembre.*—Aprobada el acta de la anterior.—Se acordó abrir una puerta en el piso segundo del Palacio provincial que ponga en comunicacion directa con la escalera la oficina de Telégrafos.—Que pase á la Comision un oficio de la Secretaria de la Comision de Monumentos históricos y artísticos pidiendo algunos muebles para la misma.—Se aprobaron las propuestas de arbitrios que para cubrir el Impuesto personal han remitido los pueblos de Ontoria de la Cantera, Celadilla Sotobrin, Ameyugo, Encio, Sandoval de la Reina, Rublacedo de Abajo, Rabé de las Calzadas, Cebreco, Fresno de Riotiron, Palázuelos de Muñó, Torrelara, Yudego

y Villandiego y Quintanalara.—Se acordaron dos admisiones en la Casa provincial de Beneficencia.—Se acordó aprobar el acta de la subasta de las obras del primer trozo del camino vecinal de Villadiego á Alar del Rey y que por el interesado se haga la consignacion del depósito necesario á responder de dichas obras.—Se acordó expedir un certificado del Catastro del pueblo de Hines-trosa, accediendo á la solicitud de Don Juan Martin de esta vecindad.—  
*Sesion del dia 11 de Diciembre.*—Aprobada el acta anterior.—Se acordó que se pase á la Comision una orden de S. A. el Regente del Reino acompañando la propuesta en terna para el nombramiento de Secretario de la Diputacion.—Que pase tambien á la Comision una comunicacion del Director de Caminos vecinales para que se empleen en la carretera provincial de Brivesca á Cornudilla unos quinientos plantones de chopo existentes en el Campo práctico.—Que tambien se remita á la Comision un oficio de la Excmo. Diputacion de Zaragoza referente á una pretension á las Cortes, pidiendo que á las Diputaciones se las dejen los recargos.—Asimismo que vaya á la Comision la cuenta de los gastos causados en la colocacion de campanillas eléctricas en el piso segundo del Palacio provincial.—Que por el Administrador del edificio titulado de la Concepcion se paguen los trimestres que se adeudan por contribuciones.—Se denegó la autorizacion solicitada por el Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid para capitalizar á un diez por ciento varias suertes de terreno valdío que se han repartido entre los vecinos; y que dicho Ayuntamiento y D. Isidoro Santiago



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LERMA.

Extracto de las inscripciones defectuosas que se hallan en los libros antiguos del Registro de la propiedad de este distrito hipotecario.

(Continuación.)

Extracto	Naturaleza de las fincas.	RADICACION DE LAS FINCAS.				Nombres de los INSCRIPCIONES.	
		Pueblos.	Pago ó término.	Cabida.	Linderos.	Interesados en la inscripción.	Objeto.
16667	Majuelo.....	Cebrecos.....	San Cristóbal.....	60 cepas.....	Solo dos.....	Sotera Sanz.....	Hijuela.....
16668	Tierra.....	"	San Roman.....	5 celemines...	"	Cirilo Sanz.....	"
16669	"	"	Nogal Bajero.....	4 id.	"	"	"
16670	"	"	Vega Encimera.....	3 id.	"	"	"
16671	"	"	Prado.....	6 id.	"	"	"
16672	"	"	Valle.....	5 id.	"	"	"
16673	"	"	Val de Herreros.....	5 id.	"	"	"
16674	"	"	Fragua.....	id.	"	"	"
16675	"	"	Eras.....	Celemin y 1/2.	"	"	"
16676	"	"	Cerrillos.....	4 id.	"	"	"
16677	"	"	Tiosos.....	3 id.	"	"	"
16678	Huerto.....	"	Calle de San Pedro...	100 llantas...	"	"	"
16679	Zumaquera...	"	Rebollares.....	24 haces.....	"	"	"
16680	"	"	id.	3 id.	"	"	"
16681	"	"	Val de Miñonez.....	8 id.	"	"	"
16682	"	"	Llombriño.....	11 id.	"	"	"
16683	"	"	Camino de Castro.....	8 id.	"	"	"
16684	Majuelo.....	"	Concejos.....	120 cepas....	"	"	"
16685	"	"	id.	id.	"	"	"
16686	Tierra.....	"	San Roman.....	4 celemines...	"	"	"
16687	"	"	Nogal Bajero.....	id.	"	Demetrio Sanz.....	"
16688	"	"	Novilla.....	2 id.	"	"	"
16689	"	"	Vega Encimera.....	3 celms. y 1/2.	"	"	"
16690	"	"	Valle.....	3 id.	"	"	"
16691	"	"	Camino de Puñtedura.	id.	"	"	"
16692	"	"	San Cristóbal.....	2 id.	"	"	"
16693	"	"	Renta.....	id.	"	"	"
16694	"	"	Nogal de Silos.....	4 id.	"	"	"
16695	"	"	Fragua.....	3 celms. y 1/2.	"	"	"
16696	"	"	Rebollar.....	3 id.	"	"	"
16697	"	"	Tiosos.....	Celemin y 1/2.	"	"	"
16698	"	"	Carre Parada.....	1 id.	"	"	"
16699	Zumaquera...	"	Camino Covarrubias.	12 haces.....	"	"	"
16700	"	"	Val de Miñomez.....	18 id.	"	"	"
16701	"	"	Camino de Quintanilla.	12 id.	"	"	"
16702	"	"	Orcajo.....	5 id.	"	"	"
16703	"	"	Nogales de Diego.....	10 id.	"	"	"
16704	Majuelo.....	"	Cañada San Cristóbal.	120 cepas....	"	"	"
16705	"	"	Cañada.....	100 id.	"	"	"
16706	Huerto Cañamar....	"	Renta.....	2 celemines...	"	"	"
16707	Tierra.....	"	Cerrillos.....	6 id.	"	Pio Arroyo.....	"
16708	"	"	Ponton de los Prados..	4 id.	"	"	"
16709	"	"	Ontana.....	id.	"	"	"
16710	"	"	Puente de Villazonte..	2 id.	"	"	"
16711	"	"	id.	Medio celemin.	"	"	"
16712	"	"	Molino Viejo.....	3 id.	"	"	"
16713	"	"	id.	4 id.	"	"	"
16714	"	"	Nogales Bajeros.....	id.	"	"	"
16715	"	"	Pozas.....	3 id.	"	"	"
16716	"	"	Cabras.....	id.	"	"	"
16717	"	"	Caer del Agua.....	id.	"	"	"
16718	"	"	Val de Perrillo.....	4 id.	"	"	"
16719	"	"	id.	2 id.	"	"	"
16720	"	"	San Felice.....	3 id.	"	"	"
16721	"	"	Nogalitos.....	2 id.	"	"	"
16722	"	"	Carre Parada.....	id.	"	"	"
16723	"	"	id.	id.	"	"	"
16724	"	"	Nogal de la Renta.....	celms. y 1/2.	"	"	"
16725	"	"	Vivar.....	id.	"	"	"
16726	"	"	id.	6 id.	"	"	"
16727	"	"	Huerta de la Esa.....	3 id.	"	"	"
16728	"	"	Pajares.....	1 celemin.	"	"	"
16729	"	"	Pajar de Garranibu.....	id.	"	"	"
16730	"	"	Cuesta de Rebollar.....	3 id.	"	"	"
16731	"	"	Llano de Cuesta Rebollar	4 id.	"	"	"
16732	"	"	Atalaya.....	5 id.	"	"	"
16733	"	"	Camino de Covarrubias	id.	"	"	"
16734	"	"	Tiosos.....	5 id.	"	"	"
16735	"	"	Cruz del Arriero.....	2 id.	"	"	"
16736	"	"	Novilla.....	5 id.	"	"	"
16737	Cañamar.....	"	Renta.....	1 id.	"	"	"
16738	Medio Cañamar.....	"	Carre Parada.....	5 id.	"	"	"
16739	Huerto.....	"	Camino de Nebreda.....	150 llantas...	"	"	"
16740	Zumaquera.....	"	Camino de Castro.....	10 haces.....	"	"	"
16741	"	"	Val de Miñonez.....	7 id.	"	"	"
16742	"	"	Torquillas.....	14 id.	"	"	"
16743	"	"	Camino de Covarrubias	12 id.	"	"	"
16744	"	"	id.	id.	"	"	"
16745	"	"	Rebollares.....	5 id.	"	"	"
16746	"	"	Anapolo.....	10 id.	"	"	"

16746	"	Javalines	24 id.	"	"
16747	"	Nogales de Diego	10 id.	"	"
"	"	Llano de id	"	"	"
"	"	Camino de Ura	"	"	"
16748	Viña	Cascajos	170 cepas.	"	"
16749	"	id.	40 id.	"	"
16750	Majuelo	Oyuelo	200 id.	"	"
16751	"	id.	70 id.	"	"
16752	"	Camino de Tordueles	90 id.	"	"
16753	"	San Cristóbal	100 id.	"	"
16754	"	Rebollo	id.	"	"
16755	Media Esa	Zumaquera	No la tiene	"	"
16756	Tierra	Cerrillos	2 celemines	Santos Arroyo	"
16757	"	Prados	5 celms. y 1/2	"	"
16758	"	Tejera	4 id.	"	"
16759	"	Nogales Bajeros	No la tiene	"	"
16760	"	Molino Viejo	4 celemines	"	"
16761	"	id.	2 celms. y 1/2	"	"
16762	"	Novilla	5 id.	"	"
16763	"	id.	5 id.	"	"
16764	"	Huerto Geromo	5 id.	"	"
16765	"	San Cabras	id.	"	"
16766	"	Val de la Cama	4 id.	"	"
16767	"	Al Caer el agua	5 id.	"	"
16768	"	Val de Perrillo	2 id.	"	"
16769	"	Peralera	6 id.	"	"
16770	"	Carre Parada	2 id.	"	"
16771	"	id.	5 id.	"	"
16772	"	Arenillas	id.	"	"
16773	"	Val de Herreros	5 celms y 1/2	"	"
16774	Zumaquera	Camino de Quintanilla	8 haces	"	"
16775	"	Camino de Castro	14 id.	"	"
16776	"	Camino de Covarrubias	2 id.	"	"
16777	"	Cascajos	150 cepas	"	"
16778	Majuelo	Alto de id	60 id.	"	"
16779	"	Oyuelo	250 id.	"	"
16780	"	Camino de Tordueles	90 id.	"	"
16781	"	San Cristóbal	100 id.	"	"

(Se continuará.)

### Anuncios particulares.

#### AVISO IMPORTANTE.

Los individuos que se expresan á continuacion, ó sus herederos, se servirán acudir al Sr. D. José Arroyo y Revuelta, vecino y del comercio de Burgos, quien les enterará de un asunto que les interesa. Se ruega á los Sres. Alcaldes, Secretarios y Sres. Curas párrocos hagan llegar este aviso á conocimiento de los interesados.

*Relacion de acreedores al Estado por saldos de personal.*

#### PROVINCIA DE BURGOS.

Doña Juana Rodriguez	Pension de Gracia y Guerra	7.457,06
D. Felipe Martinez	Retirado	7.302,95
D. Bartolomé Burguete	Exclaustrado	11.480,62
D. Antonio Garcia Lomana	id.	23.017,50
D. Antonio Mateo	Retirado	7.374,48
Doña Leocadia Ruiz	Pensionista militar	9.600,00
D. Domingo Arriete	Exclaustrado	10.105,86
D. José Mata	Oficial de Administracion civil	8.315,53
Doña Marcelina Garcia Oyuelos	Pensionista civil	18.250,45
D. Manuel Hernando	Retirado	7.863,06
D. Dámaso Fomea	Exclaustrado	11.664,48
D. Baltasar Gimenez	id.	7.468,70
D. Juan Gorgojo	id.	22.085,50
D. Hilario Millan Sevilla	id.	11.639,27
D. Antonio de Satorre	Pension de Gracia y Guerra	10.331,18
D. Marcelino Diaz Anton	Exclaustrado	7.152,62
Doña María Santos Canton Salazar de los Rios	Pensionista civil	25.495,26
Doña María Presentacion Feliz y Bárcenas	id. militar	9.524,18
D. Mateo Saez	Exclaustrado	13.267,68
D. Mariano Zorrilla	Retirado	7.582,80
D. Isidoro Martinez	id.	7.470,65

Burgos 3 de Febrero de 1870.

#### NUEVO MÉTODO

#### PARA APRENDER A LEER

en las Escuelas de niños y de adultos

por D. EDUARDO AUGUSTO DE BESSON.

#### EL PRIMER LIBRO DE LA ESCUELA.

#### ENSAYO

PARA PERFECCIONAR EN LA LECTURA APRENDIDA

por el

#### MÉTODO NUEVO DE

D. EDUARDO AUGUSTO DE BESSON.

#### PRECIOS.

#### EL MÉTODO NUEVO.

Un ejemplar..... 1 real de vn.  
 Doce ejemplares..... 10 rs.  
 Cien ejemplares..... 80 rs.  
 De trescientos ejemplares en adelante..... 75 rs. el ciento

#### EL PRIMER LIBRO.

Un ejemplar..... 4-50 rs. vn.  
 Doce ejemplares..... 46 rs.  
 Cien ejemplares..... 120 rs.  
 De trescientos ejemplares en adelante..... 100 rs. el ciento

Se vende en Burgos en casa del autor, Paseo de la Isla núm. 19, en las de Don Santiago Rodriguez, D. Timoteo Arnaiz y D. Isidro Herce, y en provincias en las principales librerías.—Se sirven los pedidos en el mismo día en que se hacen.

NOTA.—Los Sres. Profesores que necesitan los carteles de este método para fijarlos en las Escuelas, los recibirán perfectamente impresos y de gran tamaño dirigiéndose al autor en Burgos, calle de la Isla, número 19, acompañando en sellos de franqueo la cantidad de 6 rs. vn., y fijando con toda determinacion la direccion que debe darse al envío.

#### AVISO Á LOS AYUNTAMIENTOS.

Los Apéndices de Amillaramientos y Resúmenes de riqueza que se piden á los Ayuntamientos por la circular de la Administracion Económica de esta provincia inserta en el Boletín oficial núm. 10, así como todos cuantos documentos necesitan los Ayuntamientos para llevar su administracion municipal, se expenden en la Imprenta de Carriñena, Pasaje de la Flora, n.º 12.

#### ALMACEN DE SAL para su venta.

Acaba de llegar á Bilbao el Vapor VASCO ANDALUZ cargado de sal para la Casa Comercio de Martinez y Compania, de Burgos, con cuyo motivo han fijado para su despacho desde hoy el precio de 20 rs. quintal.

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.